

Reseña

CRISTIAN MARTIN | cristian_martin98@hotmail.com
Universidad de Buenos Aires



Historia de la última dictadura militar: Argentina, 1976-1983.

- Gabriela Águila
- Siglo XXI Editores, 2023
- Buenos Aires
- ISBN: 978-987-801-216-2
- 272 pp.

En su más reciente obra, *Historia de la última dictadura militar*, la historiadora Gabriela Águila desarrolla un análisis exhaustivo del autodenominado Proceso de Reorganización Nacional en tanto etapa política e histórica de la Argentina, buscando responder a lo largo del libro las siguientes preguntas:

¿Por qué hubo un golpe de Estado el 24 de marzo de 1976?, ¿qué tipo de dictadura fue la que se inició entonces?, ¿qué se sabía sobre el ejercicio de la represión y las violaciones a los derechos humanos?, ¿qué papel tuvieron los civiles en la gestación del golpe de Estado y en el gobierno militar?, ¿qué lugar tuvo el plan económico en el proyecto refundacional de la dictadura?, ¿qué actitudes exhibieron los actores políticos, sindicales, corporativos y cómo se comportó la sociedad que vivió el período?, ¿cuándo comenzaron a aparecer las críticas y las resistencias?, ¿por qué terminó la dictadura militar? (Águila, 2023: 11).

Historia de la última dictadura militar es un trabajo que se suma a una extensa y heterogénea serie de investigaciones –tanto académicas como periodísticas– en torno al Proceso de Reorganización Nacional. En este sentido, la singularidad del libro no será hallada en el tema que trata sino más bien en el enfoque historiográfico con el cual se narran los acontecimientos sucedidos entre 1976 y 1983. Durante largo tiempo, las investigaciones relativas a la última dictadura militar y al pasado reciente en general fueron encaradas por disciplinas de las ciencias sociales ajenas a la historia como la ciencia política, la sociología y la economía. La dificultad para determinar una periodización definida –con el inicio y el fin de un ciclo histórico–, la inexorable empatía que los investigadores generaban con los sujetos y los procesos que estudiaban, los ejercicios de memoria de los propios testigos, y la intrínseca “politicidad” de las investigaciones efectuadas, son algunos de los elementos que autores como Marina Franco

y Florencia Levín (2007) y Roberto Pittaluga (2017) señalan como determinantes para que la historiografía tradicional y la ciencia histórica en su conjunto se hayan vistos ajenas a las problemáticas del pasado reciente. No obstante, aquella distancia se vio drásticamente alterada en las últimas dos décadas en tanto la historia, con sus conceptos y su metodología, se incorporó a la investigación del pasado reciente.

Es en esta línea que se inscribe el trabajo de Gabriela Águila, que, sin renegar de las características más esenciales del campo de la Historia Reciente –del cual ella es una de sus más importantes exponentes– busca plasmar en este libro un relato que contenga las claves metodológicas propias de la historia en tanto disciplina. Por ello aclara que en él no se examinará la dimensión memorial ni la relación entre historia y memoria. Lo que pretende Águila, a fin de cuentas, es desplegar una cronología coherente de los años en los que gobernó el Proceso de Reorganización Nacional, determinada en base a los diferentes momentos del régimen, sus proyectos, sus acciones y sus prácticas, pero también las variaciones en el grado de consentimiento de la ciudadanía hacia el gobierno militar. A su vez, se propone enmarcar la represión y el terrorismo de estado ocurrido durante la dictadura en una serie histórica de largo plazo, a partir de un examen de la genealogía de las prácticas represivas y de las transformaciones ideológicas y doctrinarias acontecidas en las Fuerzas Armadas desde la década de 1960.

En la introducción se mencionan algunas de las líneas de investigación que han intentado explicar las razones del golpe de estado y del régimen militar de 1976-1983. Una de ellas es la pregonada por los estudios provenientes de la ciencia política y la sociología, que han puesto el foco en la debilidad de las instituciones democráticas y de los partidos políticos, la cultura pretoriana del sistema político argentino y las continuidades habidas

entre Estado, política y Fuerzas Armadas a lo largo del siglo XX. En el otro extremo a aquellos análisis de sesgo institucionalista se encuentra una segunda línea de estudios, atenta a las dinámicas socioestructurales que habrían incidido en la gestación del golpe de estado. Aparecen como puntos determinantes el agotamiento del modelo de acumulación centrado en el mercado interno y la sustitución de importaciones, los altos niveles de conflictividad social, el poder adquirido por la clase trabajadora y el movimiento obrero organizado, y el carácter “clasista” de la dictadura entrante, cuyo fin último habría sido la imposición de una reestructuración del capitalismo argentino que necesariamente debía desembocar en la financiarización de la economía, la concentración del capital en manos de unos pocos grandes grupos económicos y en perjuicios y pérdidas para los asalariados. Finalmente, una tercera línea de estudios centra su interés en el tópico de la violencia política ejercida en el período 1969-1975 y como las acciones de las organizaciones armadas de izquierda y los grupos paramilitares de derecha habrían posibilitado una normalización de la violencia en la sociedad y en el propio Estado, cuyos métodos represivos verían un paulatino incremento hasta llegar al paroxismo del terrorismo de estado durante los años de la dictadura militar.

La autora retoma a lo largo del libro estas diferentes perspectivas, debate con ellas y las discute, al mismo tiempo que se interesa por brindar a los lectores un análisis alejado de las perspectivas macroanalíticas, las cuales, centradas en el estudio de la realidad capitalina o bonaerense, han producido abordajes generalizadores que soslayaron otras realidades provinciales, locales o regionales. Para poder cumplir estos objetivos, utiliza una variada serie de fuentes de aquella época –como la prensa escrita y los denominados “archivos de la represión”–, y una vasta bibliografía –que incluye trabajos anteriormente elaborados por ella– con el fin de construir así “una obra

de síntesis actualizada, comprensiva y explicativa de la historia de la última dictadura militar argentina” (Águila, 2023: 21).

Una vez finalizada la introducción, Águila divide al libro en cinco capítulos. Los dos primeros están enfocados en el contexto previo al golpe de estado, e indagan en los procesos endógenos y las variables exógenas que explican la intervención militar y el terrorismo de estado ejecutado. Los siguientes tres capítulos están destinados a periodizar las sucesivas etapas que caracterizaron a los años del “Proceso”.

El primer capítulo, titulado El golpe de estado, comienza en los años del tercer peronismo. La autora muestra cómo en los gobiernos de Juan Domingo Perón e Isabel Perón, y en el marco de la escalada de la violencia emprendida por las organizaciones armadas Montoneros y ERP, el Estado argentino no sólo mantuvo sino que expandió la legislación represiva impuesta durante los años de la autodenomina Revolución Argentina, a través de medidas como la Ley 20.840 de seguridad nacional –que establecía penas por actividades subversivas en todas sus manifestaciones– o el decreto 1368/1974 –que instauró el estado de sitio en todo el territorio nacional–. También expone la doble modalidad represiva del Estado durante aquellos años. De un lado, una modalidad clandestina expresada en el apoyo logístico y económico a una serie de comandos paraestatales que respondían a la extrema derecha peronista, inmersas en una lucha sin cuartel contra las organizaciones armadas de la izquierda peronista y marxista. Del otro lado, una faceta legal materializada en los decretos 2770, 2771 y 2772 de “aniquilamiento de la subversión”, que habilitaron la intervención de las Fuerzas Armadas en el accionar represivo a escala nacional.

La autora sostiene que, lejos de salir fortalecido, el gobierno de Isabel Perón se debilitaba cada vez

más al calor de la crisis económica, el aumento vertiginoso de la inflación, la movilización sindical, la conflictividad social y los persistentes embates de las organizaciones armadas hacia las unidades y el personal de las Fuerzas Armadas. Fue aquella conjunción de elementos la que permitió la generación de un clima destituyente hacia el gobierno por parte de las grandes corporaciones del agro y de la industria, una pérdida total de respaldo de los distintos partidos políticos de la oposición, y un convencimiento creciente en el seno de las Fuerzas Armadas sobre la imperiosa necesidad de intervenir el gobierno, dando como resultado el tan pregonado y esperado golpe de estado, que ocurrió el 24 de marzo de 1976.

Llegado este punto Águila reconstruye los primeros momentos luego del golpe y las ideas habidas en las Fuerzas Armadas respecto a los objetivos y los lineamientos del nuevo gobierno, que incluían la centralidad de la “lucha contra la subversión”, una perspectiva refundacional de la nación en donde la imposición del orden debía llevar a la “reorganización nacional”, y una invocación permanente “a los valores de la ‘moral cristiana, la tradición nacional y la dignidad del ser argentino’, la seguridad nacional, el orden jurídico, el bienestar social y hasta la justicia social” (Águila, 2023: 49). Empero, y subyacentemente a aquel consenso en torno a la lucha antisubversiva, la autora señala que en el nuevo elenco gubernamental había una heterogeneidad de visiones y proyectos “[en] donde las ideas y elementos nacionalistas, liberales de distintas vertientes (tradicionales, tecnocráticos), corporativistas, conservadores, modernizadores, católicos integristas, anticomunistas, así como aquellos vinculados con las doctrinas contrainsurgentes y de seguridad nacional (...) se mixturaron dificultosa y contradictoriamente” (Águila, 2023: 51). Aquella amalgama programática e ideológica sería en el mediano y largo plazo una importante fuente de tensiones dentro de la propia coalición golpista.

En el segundo capítulo, Represión y orden social, la autora se aboca a reconstruir la cronología, las modalidades y la escala de la represión. Aclara que la “lucha contra la subversión” implementada por las Fuerzas Armadas y de seguridad comenzó mucho antes del golpe de estado; más específicamente, se remonta a principios del año 1975, en el marco del Operativo Independencia. Sostiene que en aquella acción el Ejército utilizó por primera vez a gran escala y con sistematicidad un conjunto de prácticas represivas de carácter secreto como la instalación de centros clandestinos de detención, la tortura sobre los prisioneros y la desaparición de personas, y que se efectuaron prácticas que continuarían en los años de la dictadura militar, como los enfrentamientos fraguados o la colocación de cuerpos masacrados en la vía pública.

Al mismo tiempo Águila se detiene en las transformaciones doctrinarias e ideológicas de largo plazo ocurridas en las Fuerzas Armadas. Indica cómo, en el contexto de la Guerra Fría, la Doctrina de Seguridad Nacional estadounidense y la Doctrina de Guerra Revolucionaria francesa influyeron en ellas y contribuyeron en la constitución de una nueva definición del enemigo; más precisamente, la idea de un “enemigo interno” que mediante la “subversión” se proponía alterar o destruir los criterios de vida y morales de un pueblo para la toma del poder y el establecimiento de nuevas ideas y valores.

La presencia de estos elementos represivos, doctrinarios e ideológicos demuestran para la autora el desarrollo de un ciclo represivo que excede a la propia dictadura. Sin embargo, aclara terminantemente que “Al menos en su escala y en sus resultados, el ejercicio de la represión durante la dictadura militar se diferenció cualitativamente de lo que había acaecido en la primera mitad de la década del setenta” (Águila, 2023: 80).

Para probar este punto Águila examina el esquema territorial de la represión desarrollado por la

dictadura. Aquí la autora muestra los matices y las complejidades de aquel esquema, el cual, aunque superficialmente se encontraba bien ordenado a partir de una división del territorio nacional en zonas, subzonas y áreas, exhibía un importante grado de heterogeneidad en términos operativos en cuanto a las modalidades de represión, la disponibilidad de recursos, y el tipo de intervención que efectuaba cada una de las ramas de las Fuerzas Armadas, las policías provinciales y las fuerzas de seguridad en cada zona, subzona y área.

También detalla el doble sistema de la represión, con su faceta represiva clandestina, que incluía la articulación entre Fuerzas Armadas, fuerzas de seguridad, organismo de inteligencia y grupos de tareas, y su faceta legal, materializada en un andamiaje jurídico-legal compuesto por normativas antilibertarias ya existentes, pero también ampliadas. La autora realiza un minucioso análisis de lo acontecido en los centros clandestinos de detención, las prácticas represivas allí ejecutadas y los diferentes derroteros, tanto de los centros como de las propias víctimas.

Concluyendo el capítulo, Águila hace referencia a las estrategias llevadas adelante por el régimen militar, las cuales, imbuidas de los preceptos de la teoría del enemigo interno, procuraban obtener la empatía de la sociedad civil tanto a partir de una acción cívica que mostrara la intervención de las Fuerzas Armadas en actividades beneficiosas para el desarrollo de la nación y la sociedad, como también a través de una campaña propagandística, pedagógica y psicológica que lograra el involucramiento de la población en la lucha contra la subversión. La autora demuestra así que, lejos de quedarse en el mero ejercicio de la represión, la dictadura tenía un plan integral para conseguir la aquiescencia de la sociedad.

El tercer capítulo, El gobierno militar, entre la política y la economía (1976-1978), examina los primeros dos años del régimen militar a la luz de los

tópicos señalados en el título. La autora comienza el capítulo analizando la política económica del gobierno implementada por el ministro José Alfredo Martínez de Hoz, y las reacciones que suscitó.

Águila destaca tanto la hegemonía de los sectores liberales –tanto en su vertiente clásica como en su vertiente tecnocrática– en el ministerio de economía –respaldados por el general Videla en su intención de producir cambios radicales en el modelo de acumulación– como las persistentes críticas efectuadas al rumbo de la política económica bajo la dirección de Martínez de Hoz, plagada de sobresaltos, modificaciones y tensiones. En líneas generales, la política económica tuvo una orientación aperturista y desreguladora de la economía que en determinados momentos colisionaba con planes de obras públicas y nuevos regímenes de promoción industrial que conllevaban un aumento del gasto público. El corolario de dichas políticas sería el cierre de numerosos establecimientos fabriles y una reestructuración, concentración y centralización del capital.

También ahonda en la política laboral y en el accionar represivo hacia la clase trabajadora, reflejado en las numerosas detenciones de dirigentes sindicales, las ocupaciones producidas por efectivos militares y policiales en distintas plantas fabriles, el establecimiento de controles rigurosos hacia los trabajadores en las fábricas y las desapariciones de numerosos delegados y activistas vinculados a la izquierda y a los sectores antiburocráticos. Señala también que aquella represión se vio complementada con una serie de medidas que reelaboraron el marco normativo y afectaron a la actividad sindical; contándose entre ellas la intervención de las obras sociales, la prohibición de actividades políticas-gremiales, la suspensión de las negociaciones colectivas, la supresión de los fueros sindicales, del derecho a huelga y de toda medida de fuerza, y la modificación del régimen de contrato de trabajo, que afectaba la estabilidad y las garantías laborales. A pesar de ello, la autora

sostiene que los conflictos laborales no fueron del todo erradicados y que, una vez que las conducciones gremiales se fueron recomponiendo, estas tuvieron un dialogo fluido con el ministro de trabajo, el general Horacio Tomás Liendo, lo cual creó fuertes tensiones con la línea sostenida por el ministerio de economía y los generales “duros”, partidarios de disciplinar y reestructurar al movimiento obrero.

El capítulo también tiene un apartado dedicado a los partidos políticos y a las actividades encarriladas por estos bajo un régimen, que, aunque le impuso severas restricciones, no prohibió la actividad político-partidaria. La autora se enfoca en la relación entre el gobierno militar y los partidos “amigos del proceso”, como el desarrollista MID o los conservadores FUFEPPO, MOLIPO y Partido Demócrata Progresista que “aportaron a la dictadura no solo apoyos políticos y legitimación ideológica, sino también algunos de sus hombres para el desempeño de distintos cargos y funciones a lo largo del período” (Águila, 2023: 131), especialmente en el ámbito municipal.

El capítulo concluye con un repaso de las líneas internas habidas en el gobierno militar, las disputas intrafuerzas y la existencia de proyectos políticos y económicos completamente antagónicos, como la propuesta corporativista y desarrollista del general Ramón Genaro Díaz Bessone, que contrastaba abiertamente con el liberalismo económico propugnado por Videla y Martínez de Hoz.

Es esta compleja amalgama programática e ideológica la que sustenta la hipótesis de la autora, que es la de que las Fuerzas Armadas no estaban unidas alrededor de un proyecto económico neoliberal y antisindical, sino más bien en relación a “la lucha contra la subversión” y que, independientemente del evidente apoyo y acompañamiento de sectores civiles y corporativos, eran las Fuerzas Armadas las que tenían la última palabra al momento de definir los objetivos del régimen y

las líneas y estrategias políticas a seguir. Con ello Águila rebate las interpretaciones que consideran a la dictadura como un proceso monolítico y racional cuyo fin último habría sido la reestructuración de la relación entre capital y trabajo. Del mismo modo, y al señalar la primacía del actor militar, interviene en el espinoso debate presente en el campo de la Historia Reciente sobre la caracterización y clasificación del régimen que gobernó el país entre 1976-1983 (Franco, 2018), considerando más apropiada la noción de “dictadura militar” que la de “dictadura cívico-militar”.

El cuarto capítulo, El quiebre del consenso (1978-1981), exhibe la situación paradójica en la que se encontraba la dictadura; conseguido el aniquilamiento de las organizaciones armadas y el disciplinamiento de los sectores opositores, el régimen debió enfrentar nuevas encrucijadas. A las disputas intramilitares ya existentes se sumaron los cuestionamientos que distintos actores políticos y sociales efectuaron sobre la política económica, la cuestión de los derechos humanos y la postergada salida electoral.

Águila empieza este capítulo refiriéndose a los acontecimientos del año 1978, considerado como “bisagra”. En primer lugar, menciona los sucesos que rodearon a la Copa Mundial de Fútbol celebrada en el país, destacando los trabajos de modernización realizados en infraestructura y tecnología, los escándalos de corrupción que salpicaron al Ente Autárquico Mundial 78 (EAM 78) y la activa campaña de movilización psicológica emprendida por el régimen. Muestra la cabal importancia que el evento tenía para el gobierno militar en tanto debía presentar la imagen de un país ordenado y unido para contrarrestar la pésima imagen que se había generado de la Argentina en la comunidad internacional a raíz de los testimonios de los exiliados argentinos y de los informes críticos elaborados por los organismos internacionales de derechos humanos. La autora indica que la propia dinámica del Mundial generó una atmósfera

nacionalista y de júbilo popular que contribuyó a una mayor legitimación –transitoria y efímera– de la dictadura.

Luego aborda el Conflicto del Beagle con Chile y la escalada de las tensiones diplomáticas que llevaron a las Fuerzas Armadas a elaborar el Operativo Soberanía, con la intención de invadir las islas del Canal de Beagle el 22 de diciembre de 1978, suceso que finalmente no ocurrió por la mediación del Vaticano. Para Águila, dicho conflicto complementa lo acaecido en el Mundial en los esfuerzos crecientes de la dictadura por instalar un sentimiento nacionalista y movilizador en la población.

En el otro extremo del abroquelamiento generado por los sentimientos nacionalistas, la autora expone los múltiples temas en los cuales el consenso y la legitimidad del régimen militar se fueron erosionando. Uno de esos tópicos es la política económica, que ya desde 1976 afrontaba serios cuestionamientos tanto dentro de las Fuerzas Armadas como desde los partidos políticos y la sociedad civil. Las críticas eran extendidas pero también contenían un alto grado de heterogeneidad. Si el liberalismo ortodoxo acusaba a la política económica de “dirigista” e insuficientemente liberal, la derecha tradicionalista y la iglesia católica cuestionaban precisamente la matriz liberal de aquellas políticas y los efectos que ellas generaban en las familias de menores ingresos. El segundo tópico es el “problema” de los derechos humanos. Sirviéndose de los estudios realizados a escala regional y local, la autora reconstruye la formación y el derrotero de los distintos organismos de derechos humanos, señalando los variados repertorios y modalidades de acción que estos tuvieron. También alude a los casos que llevaron a que la comunidad internacional se interiorizara en la situación argentina e impusiera fuertes presiones diplomáticas al gobierno militar, con la visita de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos al país en 1979 como punto culminante. El tercer tópico es la situación política, donde se revela el

proyecto de las Fuerzas Armadas para iniciar una paulatina transición a la democracia, los puntos que ellas consideraban innegociables, los intentos de un “diálogo” con determinadas personalidades políticas, los primeros encuentros entre los partidos opositores, y la tensión persistente en las Fuerzas Armadas, entre los sectores favorables a una salida institucional y aquellos que, desconfiados del sistema de partidos, la rechazaban.

El quinto capítulo, La dictadura en crisis (1981-1983), comienza con el relevo de Jorge Rafael Videla de la presidencia y su reemplazo por el general Roberto Viola en marzo de 1981. La autora explica como aquella alternancia daba cuenta de las profundas fracturas que dividían al gobierno, así como de la gravedad de la crisis del régimen. La llegada de Viola “representó un intento de liberalización controlada y de ampliación de las bases de sustentación del régimen, a través de la incorporación de civiles en cargos gubernamentales y la decisión de establecer vínculos más fluidos con los partidos políticos” (Águila, 2023: 184), expresado en medidas tales como el nombramiento de generales “dialoguistas” y civiles en cargos ministeriales y en gobernaciones, el establecimiento de una nueva ronda de “diálogo político” que incluía a todos los partidos, y gestos simbólicos de buena voluntad como la liberación de Isabel Perón. También se pretendía dejar atrás los efectos perniciosos de la gestión económica de Martínez de Hoz mediante una nueva orientación económica. Sin embargo, el creciente empoderamiento de los partidos políticos opositores y la conformación de la Multipartidaria en el mes de julio, el deterioro inexorable de la economía, la creciente conflictividad social expresada en el accionar del movimiento obrero organizado, de los organismos de derechos humanos y de las ocupaciones territoriales, sumado a las presiones recibidas por parte del ala dura de las Fuerzas Armadas, llevaron a que Viola fuera destituido y reemplazado por el general Leopoldo Galtieri. Aunque dicho recambio no alteró en un principio las tendencias

políticas y sociales observadas, el estallido de la Guerra de Malvinas representó una oportunidad inigualable para la alicaída dictadura de recobrar el consenso de la sociedad. La autora realiza un análisis pormenorizado del conflicto en su faceta diplomática, política y social. Describe la ola de entusiasmo nacionalista suscitada en la sociedad, corporizada en la activa participación en movilizaciones de apoyo moral y en las colectas creadas por el gobierno para la recaudación de fondos para la contienda bélica.

Con la derrota en Malvinas llegaría el tiempo de la transición democrática y con ella la reactivación recargada de las movilizaciones políticas, sociales y sindicales, así como una acelerada liberalización cultural y artística. El fin de la veda política y el establecimiento del Estatuto de los Partidos Políticos abrieron paso a una prolongada fase de reorganización político-partidaria que culminó en las elecciones del 30 de octubre de 1983 y la victoria del radical Raúl Alfonsín.

En el epílogo de este libro, titulado A modo de cierre, la autora realiza algunas reflexiones en torno a la historización del Proceso de Reorganización Nacional y las interpretaciones de aquel período histórico. Cuestiona las interpretaciones que conciben a la última dictadura militar “como un proceso excepcional, único por su naturaleza, contenidos y alcances, un punto de inflexión que marca un antes y un después en la historia nacional” (Águila, 2023: 219). Por el contrario, inscribe la violencia y la represión acaecida en esos años como parte de una larga serie de hechos de naturaleza violenta y autoritaria que han signado a la historia argentina, y sostiene que la disociación establecida entre dictadura y democracia es poco pertinente en tanto “no compatibiliza bien con las supervivencias autoritarias, los persistentes efectos sociales y políticos de las violaciones a los derechos humanos y la continuidad de dinámicas socioeconómicas regresivas inauguradas en los años dictatoriales” (Águila, 2023: 219). Así, su

propuesta historiográfica consiste en pensar a la dictadura en su singularidad –que claramente la tiene–, sin perder de vista su vinculación con los procesos políticos, sociales y estructurales de más largo plazo.

En suma, *Historia de la última dictadura militar* es una obra que brinda a los lectores un análisis exhaustivo e integral de los distintos sucesos políticos, institucionales, sociales y culturales acontecidos en el período 1976-1983. Como trabajo historiográfico presenta una variedad de virtudes y méritos. En primer lugar, la congruencia exhibida en la periodización establecida, pudiendo reconstruir una cronología minuciosa de las distintas fases que atravesó la dictadura y una correcta contextualización de los acontecimientos. En segundo lugar, deja atrás las explicaciones macroanalíticas y presenta un escenario más complejo, signado por las distintas realidades existentes en una misma temporalidad.

En tercer lugar, la autora consigue desplegar de manera coherente su hipótesis: que el principal –y acaso único– elemento aglutinador de las Fuerzas Armadas en ese momento era el consenso en torno a la “lucha contra la subversión”. En cuarto lugar, logra captar el rol que tuvieron los distintos actores políticos y sociales en aquellos años. Finalmente, cabe señalar que *Historia de la última dictadura militar* es un libro que se presta a la recepción de una audiencia heterogénea. Además ser un trabajo que indudablemente se agrega al repertorio bibliográfico y al debate entre los investigadores abocados al campo de la Historia Reciente, la accesibilidad que presenta en la lectura más los contenidos en él expuestos lo convierten en un material propicio para la enseñanza y la discusión en asignaturas de historia y ciencias sociales en los niveles medio y superior, así como para toda aquella persona que quiera adentrarse un poco más en el conocimiento sobre la última dictadura militar que gobernó nuestro país.

Referencias

- Águila, G. (2023). *Historia de la última dictadura militar: Argentina, 1976-1983*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- Franco, M. y Levín, F. (2007). El pasado cercano en clave historiográfica. En M. Franco y F. Levín (Eds.), *Historia reciente: Perspectivas y desafíos para un campo en construcción* (pp. 31-66). Buenos Aires: Paidós.
- Franco, M. (2018). La última dictadura argentina en el centro de los debates y las tensiones historiográficas recientes. *Tempo e Argumento*, 10(23), pp. 138 - 166. <https://doi.org/10.5965/2175180310232018138>
- Pittaluga, R. (2017). Ideas (preliminares) sobre la «historia reciente». *Ayer. Revista De Historia Contemporánea*, 107(3), pp. 21-45. <https://doi.org/10.55509/ayer/107-2017-02>